



Guayaquil, 20 de Abril de 1995

Senor
FRANCO M. CORDOVA GARCIA
Presidente de la compania, IMPORTADORA/EXPORTADORA CORDOVA WONG
S.A.
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Por intermedio de su persona, en cumplimiento de lo establecido por la ley de Companias y por Estatuto Social de Importadora/Exportadora Cordova-Wong S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe como comisario principal correspondiente al ejercicio economico de 1994, el mismo que redacto en los siguientes terminos.

1.- En mi opinion he comprobado que los Administradores cumplen con todas la normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como las resoluciones tomadas por las Juntas Generale, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

2.- La correspondencia, libro de acta, libro de expediente, libro de acciones y accionistas, talonarios de titulos de acciones, comprobantes, auxiliares y libro mayor donde se asientan los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Ademas, la custodia y conservacion de los bienes de la sociedad, son adecuados.

3.- Con base a procedimientos adicionales de interventoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Companias y de Resolucion # 90.1.5.3.005 del 4 de mayo de 1990. expedida por el Superintendente de Companias, conceptuo haber obtenido todas la informaciones necesarias por parte de los ejecutivos y administradores de la compania, para el cumplimiento de mis funciones.

4.- El sistema de control interno de la compania es adecuado.

5.- He revisado los Estados Financieros (Balance General y Estado de Peridas y Ganancias) del ano fiscal 1994 y estos han sido llevados con precision y profesionalidad y se ajustan a los



principios de contabilidad universalmente aceptados. En mi opinion respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, no encuentro observaciones que formular.

Finalmente, no existen observaciones que formular a la administracion de IMPORTADORA/EXPORTADORA CORDOVA-WONG S.A. a su contabilidad, a los libros Societarios y Estados Financieros que corresponden al ano natural de 1994.

Atentamente,



ING. COM. CARMEN ANTHOR RODRIGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL

27 ABR 1995

